Economista aboga por teletrabajo frente a la "Gran Dimisión"

AFP
DAVOS, SUIZA

Frente a la "Gran Dimisión" el fenómeno de millones de personas que están abandonando sus empleos desde la pandemia, trabajar en otro país podría convertirse en la norma, afirmó la economista jefe de la compañía estadounidense especializada en empleo ADP.

"La migración pospandémica no va a ser como antes, desde el punto de vista de la movilidad", dijo Nela Richardson a la AFP en una entrevista durante el Foro de Davos.

"La tecnología que nos ha permitido trabajar a distancia podría ayudar a la movilidad del mercado laboral internacional", afirmó.

Según ella, "dentro de cinco o diez años, el teletrabajo no consistirá solo en trabajar desde casa, sino también, por ejemplo, en trabajar para una multinacional india desde Brasil", sostuvo la economista estadounidense.

MANO DE OBRA. Estas tendencias se verán aceleradas por la disminución de la mano de obra en los países desarrollados año tras año, especialmente en los Estados Unidos y en Europa, donde la población envejece y en un futuro será necesaria la inmigración laboral.

La pandemia del Covid-19 ha provocado grandes oleadas de dimisiones, sobre todo en los Estados Unidos, donde millones de personas han dejado sus puestos de trabajo o se han jubilado de forma anticipada.

Sin embargo, la inmigración virtual, de personas que trabajan desde el extranjero a través de las tecnologías digitales, plantea una serie de problemas normativos y de legislación laboral, sostuvo el especialista Richardson, ya que las empresas tienen que adaptar su legislación laboral al lugar donde emplean a su mano de obra.

Opciones. La profesional dijo que el envejecimiento en EEUU y UE alentaría ese trabajo.

CONATEL
COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
TETÃ REKUAI
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/SBE/2022

AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE COMPROBACIÓN TÉCNICA DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO CON EQUIPOS PARA EL SERVICIO DE TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE Y (UNA) ESTACIÓN FIJA DE COMPROBACIÓN TÉCNICA DEL ESPECTRO - ID Nº410.068.

Podrán participar en esta Licitación, individualmente o en forma conjunta (Consorcios), los Oferentes domiciliados en la República del Paraguay y profesionales que presten servicios en el extranjero, y que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o para contratar establecidas en el Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

El Pliego de Bases y Condiciones: podrá descargarse a través del Portal de Contrataciones Públicas, a partir de la fecha de publicación en el Portal de Contrataciones Públicas sin costo alguno.

Fuente de Financiamiento: 30 Fondos Propios de CONATEL.

Plazo de presentación de los documentos de la oferta en forma física en la Gerencia Operativa de Contrataciones de CONATEL:

Consultas: hasta las 08: 00 horas. a.m. del 31 de mayo de 2022.
La fecha de apertura física de los sobres: 10 de junio de 2022 a las 10:00 horas a.m.

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ULTIMA HORA
ESTIMADO SUSCRIPTOR
Para reclamos sobre entrega de diarios comunicarse con:
Fabián Vichini
415 7832/31- (0981) 555 251

Escaneado con CamScanner

Ex embajador Ratti advierte evitar errores de la concertación anterior

El ex representante del país ante la Santa Sede, Alfredo Ratti, advierte que antes que apurarse por definir candidatos, una concertación para el 2023 debe definir qué modelo de Estado proponer.

El ex embajador ante la Santa Sede, Alfredo Ratti, quien se halla residiendo de nuevo en Asunción, tras renunciar en febrero pasado, advierte que "hay que tener mucho cuidado con la concertación" que está en curso con miras a las Elecciones Generales del 2023.

Concretamente, dice, hay que evitar volver a caer en el error de años atrás, de "poner la carreta delante de los bueyes". Es decir, hacer las cosas en el orden contrario al correcto.

En tal sentido recomienda que antes que apresurarse por las candidaturas, lo que debe hacerse es consensuar qué modelo de Estado se propondrá, y cómo se trabajaría para concretarlo.

"Hay que evitar que ocurra lo de la concertación que propició y financió Patria Querida (PQ) cuando Nicanor Duarte Frutos, en el tramo final de su mandato, intentó ser reelecto, y la oposición, liderada por PQ se agrupó para proponer una opción como alternancia, y el Partido Liberal presionó e impuso que se propusiera a Fernando Lugo, antes de que debatieran qué modelo de Estado estaban dispuestos a conducir", recuerda. Entonces, dice, Patria Querida y el Partido Unace (oviedistas) fueron dejados prácticamente de lado, recuerda.

Como alguien que activó en política –fue senador por Patria Querida– siempre está observando este ámbito.

"Siempre estoy siguiendo y sufriendo por todo lo que ocurre en nuestro país y por el comportamiento de ciertos políticos", afirma.

Cuando asumió el cargo de embajador ante la Santa Sede, en diciembre de 2019, Alfredo Ratti, ni imaginaba que en menos de 3 meses después, la Organización Mundial de la Salud declararía una pandemia de coronavirus por Covid-19, ni que se vería obligado, al igual que todos en el mundo, a vivir en cuarentena, encerrado por varios meses. Pero ocurrió.

GENTILEZA

Distinción. Ratti recibió la Condecoración Pontificia de la Gran Cruz de la Orden Piana.

Siempre estoy siguiendo y sufriendo por todo lo que ocurre en nuestro país, y por el comportamiento de ciertos políticos.

En 2007, el PLRA presionó e impuso a Lugo, antes de que debatieran qué modelo de Estado estaban dispuestos a conducir.

Hay que evitar volver a caer en el error de años atrás (por elecciones del 2008) de "poner la carreta delante de los bueyes".

Alfredo Ratti, ex embajador.

RENUNCIA

La situación le afectó la salud y, aunque se fue reponiendo, el pasado febrero decidió presentar su renuncia al cargo.

"Lo hice por una razón ética", respondió al consultársele la razón de su dimisión. Cuenta que el encierro durante la pandemia le produjo una afección neurológica y que llegó a perder 30% de masa muscular, además de experimentar dificultades en la memoria. "Sentí que en tales condiciones ya no debía continuar al frente de la embajada", confiesa.

Asegura que lo mejor de su experiencia como embajador fueron las conversaciones con el papa Francisco, que fueron muy gratas, dice, porque Su Santidad habla siempre con cariño y admiración de Paraguay. De hecho, dice. Hablaban con naturalidad sobre la realidad paraguaya. "El Papa quiere mucho a los paraguayos y siempre está recordando el valor de las mujeres paraguayas", recuerda.

Ratti quedó impactado de la calidad humana de Francisco. A propósito, recuerda esta anécdota: Unas reclusas de la cárcel del Buen Pastor de Asunción habían enviado al Santo Padre un mantel y la imagen tallada de un Cristo sufriente que hicieron ellas. Fueron unas seis las que además escribieron, cada una, cartas personales al Papa.

Cuando estos obsequios llegaron a la Embajada del Paraguay ante la Santa Sede, como aún regían las restricciones por la pandemia, como embajador, Ratti buscó la manera de hacer llegar los regalos y las misivas a Francisco. Entonces, también escribió una nota personal al Papa y envió los regalos al Papa.

Días después, quedó sorprendido cuando recibieron en la embajada el agradecimiento de Su Santidad, quien se tomó el tiempo de responder a cada una de las mujeres que le enviaron las cartas, y también al embajador. "Estos son gestos difíciles de olvidar", expresa el también ex senador por el Partido Patria Querida y político.

INOLVIDABLE

Del tiempo de su gestión también le ha queda en la retina aquella imagen de un Papa en soledad atravesando una vacía Plaza de San Pedro del Vaticano dirigiéndose a presidir una ceremonia inédita, de bendición urbi et orbi (a las ciudades y al mundo), aquel 27 de marzo de 2020 cuando la escalada de muertes por Covid-19 llenaba de llanto, miedo y luto el planeta.

"Difícilmente logre olvidar también el paso de los camiones del ejército transportando féretros", dice el ex embajador y aclara que él y su esposa estuvieron confinados en su residencia durante los 4 meses del aislamiento total tras declararse la pandemia y que solo podían salir para abastecerse de alimentos o ir a una farmacia. Ratti había reemplazado en el cargo a Esteban Kriskovich.

CONATEL
CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/SBE/2022
AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE COMPROBACIÓN TÉCNICA DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO CON EQUIPOS PARA EL SERVICIO DE TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE Y (UNA) ESTACIÓN FIJA DE COMPROBACIÓN TÉCNICA DEL ESPECTRO – ID N°410.068.

Podrán participar en esta Licitación, individualmente o en forma conjunta (Consorcios), los Oferentes domiciliados en la República del Paraguay y profesionales que presten servicios en el extranjero, y que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o para contratar establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.

El Pliego de Bases y Condiciones: podrá descargarse a través del Portal de Contrataciones Públicas, a partir de la fecha de publicación en el Portal de Contrataciones Públicas sin costo alguno.

Fuente de Financiamiento: 30 Fondos Propios de CONATEL.

Plazo de presentación de los documentos de la oferta en forma física en la Gerencia Operativa de Contrataciones de CONATEL:

Consultas: hasta las 08:00 horas. a m. del 31 de mayo de 2022.
La fecha de apertura física de los sobres: 10 de junio de 2022 a las 10:00 horas a.m.

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Rodríguez Silvero & ASOCIADOS
CONSULTORES INTERDISCIPLINARIOS

Acceda gratuitamente a las columnas con temas de candente actualidad así como entrevistas radiales y audiovisuales ingresando a nuestra página web www.rsa.com.py

Para más información
0981 220198 y info@rsa.com.py

Escaneado con CamScanner

Senado puede renovar mesa directiva desde el miércoles

Óscar Salomón

Por su reelección

El presidente del Congreso, Óscar Salomón, mantiene su intención de conseguir su reelección, en forma consecutiva. Una de sus cartas de negociación eran las ternas.

Rodolfo Friedmann

Recibió propuesta

El senador colorado Rodolfo Friedmann supuestamente estaría propuesto por el cartismo y el abdismo. Según sus declaraciones, también tiene el apoyo de los liberales.

Fernando Lugo

Candidato del FG

El senador del Frente Guasu Fernando Lugo sigue siendo el candidato de su sector para la presidencia del Congreso. Ya había estado al frente del Senado en el periodo anterior.

Eusebio Ramón Ayala

Suena su nombre

El senador liberal Eusebio Ramón Ayala vuelve a estar en la danza de nombres para la presidencia del Congreso. Anteriormente, ya se postuló, pero no consiguió los votos.

A partir del miércoles 1 de junio, los senadores están habilitados a hacer la sesión preparatoria para la renovación de la mesa directiva, de acuerdo con el reglamento.

Entre los que suenan en la danza de nombres por la presidencia de Congreso, además del colorado Óscar Salomón, quien anhela su reelección, también sigue Fernando Lugo, del Frente Guasu.

Se mencionó al liberal Eusebio Ramón Ayala, y abiertamente otro colorado, Rodolfo Friedmann, también entra en la competencia, tentado por sus propios correligionarios y liberales llanistas.

Es casi un hecho que este tema está atado a las negociaciones en relación con las ternas de candidatos para el Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE).

"A partir del 1 de junio se puede elegir la mesa directiva de la Cámara de Senadores, del Congreso", remarcó el luguista Hugo Richer.

"Creo que es probable que se trate el tema de las ternas y el tema de la mesa directiva. Es la posibilidad real", dijo.

"Creo que si alguien llega a los 23, se elige la mesa directiva. Hasta ahora están Salomón, Friedmann; por nuestro lado la candidatura de Fernando Lugo, y también Eusebio Ramón Ayala", dijo.

EN COMPETENCIA. "Estamos hablando con los compañeros colorados y los de la oposición. Varios compañeros me manifestaron la posibilidad de acompañarme, de todos los partidos", respondió Friedmann, al ser consultado sobre su postulación para la presidencia del Congreso.

"No descarto nada. En el Senado nunca podés descartar ninguna candidatura", alegó.

"Por supuesto que me interesa. Dentro de una hoja de ruta legislativa, constructiva. Estamos en un año electoral de todos los partidos. No va a ser fácil el relacionamiento legislativo. Por eso hablo de hoja de ruta constructiva", manifestó Friedmann.

Al ser insistido sobre los sectores que están impulsando su candidatura, se limitó a señalar que son de la ANR y otros sectores del PLRA.

"Son manifestaciones iniciales. Para mí, en el Senado las bancadas son relativas. Somos todos compañeros. Compañeros colorados y liberales me manifestaron. Hay que ver", consideró.

"El miércoles estamos habilitados para la sesión preparatoria, según el reglamento", refirió el colorado.

Por su parte, Eusebio Ramón Ayala, del PLRA, alegó que "no hay nada". "Son especulaciones positivas", refirió sobre su postulación para estar al frente del Senado.

El legislador ya había sido propuesto anteriormente para este puesto, pero sus propios correligionarios habían optado votar por un colorado.

En el caso de Cachito Salomón, sigue en su operativo por su segunda reelección. Algunos creen que se saldría con la suya, mientras que otros mantienen sus dudas.

Lugo, por su parte, sigue siendo el principal candidato del Frente Guasu, pero tampoco se puede descartar alguna otra negociación sobre otra eventual figura que el sector pueda apoyar.

PULSEADA POR LA TERNA. La Comisión de Asuntos Constitucionales del Senado ya confirmó la convocatoria a los ternados Emilio Camacho, César Rossel y Édgar Urbieta; Myriam Cristaldo, Jorge Bogarín y Gustavo López.

Los ternados fueron seleccionados por el Consejo de la Magistratura, y aunque en principio se dieron una serie de cuestionamientos, varios senadores admitieron que va perdiendo fuerza la posibilidad de devolución o rechazo, como se planteaba.

Como se trata de cupos en el TSJE para el PLRA y para el tercer espacio, los sectores interesados esperaban que en una terna figure César Rossel; y en la otra, Camacho.

Se menciona la posibilidad de que ya se pueda definir en los próximos días, con la mesa directiva.

CONATEL
COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/SBE/2022

AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE COMPROBACIÓN TÉCNICA DEL ESPECTRO RADIOELECTRICO CON EQUIPOS PARA EL SERVICIO DE TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE Y (UNA) ESTACIÓN FIJA DE COMPROBACIÓN TÉCNICA DEL ESPECTRO - ID Nº410.068.

Podrán participar en esta Licitación, individualmente o en forma conjunta (Consorcios), los Oferentes domiciliados en la República del Paraguay y profesionales que presten servicios en el extranjero, y que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o para contratar establecidas en el Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

El Pliego de Bases y Condiciones: podrá descargarse a través del Portal de Contrataciones Públicas, a partir de la fecha de publicación en el Portal de Contrataciones Públicas sin costo alguno.

Fuente de Financiamiento: 30 Fondos Propios de CONATEL.

Plazo de presentación de los documentos de la oferta en forma física en la Gerencia Operativa de Contrataciones de CONATEL:

Consultas: hasta las 08: 00 horas. a m. del 31 de mayo de 2022.
La fecha de apertura física de los sobres: 10 de junio de 2022 a las 10:00 horas a.m.

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

OPINIÓN

Autoridad y poder

Édgar Emilio Servín
@ServinCoronel

Catorce años atrás, en agosto del 2008, fui convocado por el extinto profesor Antonio Tellechea Solís, de feliz memoria, por entonces rector de la Universidad Católica (UC) para producir un análisis forense con relación a hechos que conmocionaban a esa comunidad educativa; manifestación de estudiantes y la toma del Aula Magna. Como egresado de la UC me resultaba fácil entender el reclamo de los jóvenes. Sin embargo, quedé atónito cuando culminaron los análisis prospectivos —significa lo futuro, lo que se viene— y cuyas dos de sus conclusiones más inquietantes fueron las siguientes: primero, la UC estaba cogobernada casi de manera imperceptible por clanes familiares, por pequeños *clubes* y por cofradías atomizadas en espacios bien identificados de poder, desde donde imponían su voluntad con beneficio de renta, utilizando una plataforma de servicio universal como lo es la Iglesia.

Lo segundo, lo más desconcertante, era que la Conferencia Episcopal Paraguaya (CEP) —como propietaria de la UC— suscribió un contrato leonino, ya que esta carecía del control en estricto sentido sobre su propia obra, cuyo objetivo es la enseñanza con excelencia de las ciencias y de las artes conforme a los valores del cristianismo. En suma, aquello era una disputa entre autoridad y poder. Autoridad y poder son dos conceptos distintos. Una persona sin autoridad puede tener poder. Es que tener autoridad necesariamente implica una impronta ética basada en una trayectoria de vida, en el conocimiento, en la legitimidad de origen y la del ejercicio del cargo. Tener poder en cambio no necesariamente significa presencia de autoridad.

Una limitada definición nos indica que *poder* es toda oportunidad de imponer la propia voluntad personal en el contexto de una relación social —aun encontrando oposiciones— independientemente del fundamento en que se basa dicha oportunidad. Es decir, si el *poder* tiene un origen espurio o fingido se carece de autoridad. Prueba de ello es que, a lo largo de los años, vemos desfilar a actores sociales, buscando una suerte de legitimación de hecho. Sin embargo, el origen de cómo este accedió a dicha posición no lo legitima. Pongo la tilde en la administración del poder político en todas sus formas y espacios. Es que "con su potencialidad de violencia se puede convertir en la amenaza más peligrosa para la existencia del individuo", dice Lorenzetti.

Quizás hoy, la explicación más actualizada a nivel mundial sobre un modo de acceso para el copamiento del poder la encontremos en un concepto relativamente nuevo denominado, común-autoritarismo, fenómeno social asociado al fundamentalismo en sus diversas manifestaciones.

Se presenta en la política, se presenta en la religión. El común-autoritarismo básicamente consiste en lo siguiente: son pequeñas facciones profundamente empoderadas con una visión ideológica definida, asociadas al capital y generalmente imbuidas de firmes convicciones religiosas extremas, de derecha o izquierda, que se apoderan de grandes plataformas sociales (Estado, Gobierno y Religión). La única visión válida es la suya. Revisan la manera de estudiar la historia, modifican las costumbres, la enseñanza, la alimentación y hasta la vestimenta para imponer y proyectar la visión *culpadora* de estas minorías por sobre la sociedad utilizando estos mismos factores nominados más arriba (Estado, Gobierno y Religión). Solo que esta visión no inclusiva de las mayorías, además de ser anárquica, conducen directamente a la violencia en sus diversas formas, ya que estas minorías empoderadas lucharán hasta el extremo para mantener sus posiciones de privilegio. Si usted me pregunta una cita que resuma los conceptos de autoridad y poder en la cual siempre me inspiro, transcribo parte del discurso del mayor Arturo Bray, director de la Escuela Militar de Paraguay, en ocasión del egreso de los tenientes y guardiamarinas de la promoción 1931, en los prolegómenos de la Guerra del Chaco. Mi coronel Arturo Bray nos sigue iluminando desde la cátedra con las siguientes palabras: "Jóvenes Tenientes y Guardiamarinas: El sable que pende de vuestro costado poned siempre al servicio de la moral, no permitiendo que esa hoja se prostituya, convirtiéndose en instrumento del caudillaje. Orientad siempre vuestras acciones hacia el sendero del deber, que es recto, luminoso e inconfundible. Esta casa sigue siendo la vuestra y os desea que al atardecer de la vida, podáis acercaros a ella, tal como os alejáis: con la frente erguida y la espada limpia".

Con este artículo hago una pausa en la entrega al diario Última Hora, al que agradezco por el espacio otorgado en todos estos años. Obligaciones contractuales me impedirán próximamente reportarme ante los amables lectores. Nos volveremos a encontrar. Los saludo y me despido como siempre: con la frente en alto y con el sable limpio.

Escaneado con CamScanner